



## **Ayuntamiento de Telde**

*Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión ordinaria de fecha 30/12/2015, para su publicación en la página web corporativa.*

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES: 10/12/2015 y 23/12/2015.**

Se aprueban por UNANIMIDAD las actas reseñadas.

**2º.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, TURISMO Y CONTRATACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE INCORPORACIÓN DE DECRETOS AL LIBRO DE RESOLUCIONES DE 2015.**

Vista propuesta, de fecha 28 de diciembre que dice:

“Celeste López Medina, Concejala del Área de Economía, Hacienda, Turismo y Contratación del M.I. Ayuntamiento de Telde, propone, que ante la acumulación de reconocimientos de obligaciones pendientes de fiscalizar y contabilizar correspondientes al ejercicio 2015, que la Junta de Gobierno Local tome el acuerdo de ampliación del plazo de incorporación al libro de decretos, con el fin de que se puedan realizar los decretos de aprobación de las facturas relativas al 2015, hasta el 15 de enero de 2016.”

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**3º.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No se formularon.

**4º.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por los Concejales de Gobierno D. Gregorio Viera y D. Alejandro Ramos se informa de la situación laboral de los ADL's,.

Por la Concejala de Delegada de Desarrollo Local Dña M<sup>a</sup> Soledad Hernández, se informa sobre el compromiso existente por parte del Consejero de Hacienda y Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, D. Justo Brito, de colaboración económica para la ejecución del proyecto “Feria de Reyes de San Gregorio” mediante una subvención nominativa con importe de 20.000 €, necesarios para su financiación.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

**LA CONCEJALA SECRETARIA,**